

RED INTERAMERICANA PARA LA DEMOCRACIA

INDICE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN AMERICA LATINA



LINEAMIENTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN
AMÉRICA LATINA



Fundación de Investigaciones
Económicas y Sociales

Mayo - 2005

I. INTRODUCCION

El objetivo del presente documento es establecer los principales lineamientos conceptuales y metodológicos para llevar a cabo una investigación que dé cuenta de los niveles y modalidades de participación ciudadana en ocho países de América Latina.

La democracia representativa actualmente se ve exigida por una ciudadanía más consciente de sus derechos y deberes, muy diversa y plural, y que aboga por una presencia y participación más activa en los asuntos públicos. Las organizaciones de la sociedad civil constituyen un eje fundamental para que esta participación se haga efectiva y los ciudadanos puedan ejercer sus demandas.

En este contexto, bajo el lema “**Promoviendo una ciudadanía informada y participativa**”, se reeditará el **Índice de Participación Ciudadana (IPC)**, estudio realizado en el marco de las Actividades Regionales que impulsa la Red Interamericana para la Democracia (RID).

El **Índice de Participación Ciudadana (IPC)** es un instrumento promovido por la RID para evaluar el estado actual de la participación ciudadana en un país determinado y constituirse en una herramienta que permita comparar la evolución de la misma año a año. Luego de una primera experiencia piloto en Chile durante 2003 y su replicación en 7 países de América Latina durante el 2004, la RID apuesta a refinar la herramienta y hacerla extensiva a ocho países para el año 2005: Argentina, Perú, México, Republica Dominicana, Costa Rica, Brasil, Chile y Bolivia.

Hasta aquí, el IPC ha aportado una serie de indicadores de gran valor para el estudio de la participación ciudadana y el capital social en la Región. Actualmente, y en gran medida por la importante repercusión que ha tenido la experiencia, el Índice requiere de una serie de ajustes de tipo conceptual y metodológicos que

permitan una mayor profundización en las especificidades de la temática.

El objetivo de este documento de trabajo será el de elaborar una tipología que permita distinguir y ponderar diferentes tipos de participación de acuerdo a su grado de importancia para el ciudadano participante, nivel de complejidad, reconociendo ámbitos, intensidades y modalidades de participación.

En tal sentido, el primer apartado ofrecerá una somera revisión bibliográfica con el fin de proponer un modelo analítico conceptual con definiciones precisas de los aspectos que incumben a la Participación Ciudadana; un segundo apartado establece los lineamientos metodológicos del proyecto, para luego posibilitar un ejercicio estadístico que dejará establecida la ponderación de los diferentes atributos que componen el IPC. Para llevar a cabo este ejercicio se recurrirá la base de datos de los resultados obtenidos en el relevamiento del 2005.

El desafío implica reformular el índice de tal forma que sea posible el reprocesamiento de resultados obtenidos para el año 2004 y de esta manera no perder la riqueza comparativa de la herramienta utilizada en su primera edición a nivel regional. En el anexo estadístico de este documento se presentan los principales resultados comparativos 2004-2005.

II. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL

Las diferentes concepciones de participación ciudadana han sido clasificadas por Emma Jones y John Gaventa en ***Concepts of citizenship: a review***, a partir de tres grandes corrientes ideológicas: la visión “liberal”, la visión “comunitaria” y la visión del “nuevo pensamiento republicano”.

Las teorías de cuño “liberal” promueven una idea de la ciudadanía como status, que otorga a los individuos un conjunto de derechos universales garantizados por el estado. Estos individuos actúan racionalmente de acuerdo a sus intereses y el papel de estado es proteger a estos individuos en el ejercicio de estos derechos. (Oldfield; 1990).

En la visión “comunitaria”, el pensamiento se centra en la noción del compromiso social del ciudadano y su sentido de pertenencia a la comunidad (Smith, 1998). Los individuos sólo pueden realizar sus propios intereses y desarrollar su identidad a través de la deliberación sobre cuál es el “bien común”. La libertad individual es maximizada en el servicio público y la priorización del bien común sobre el interés individual (Skinner, 1992).

En el nuevo “pensamiento republicano” se combinan las concepciones liberales del interés individual con la red que le provee la comunidad en tanto sentido de pertenencia y de posibilidad de asociación (Isin and Wood, 1999). Al igual que la visión comunitaria, enfatiza aquellos aspectos que hacen a la cohesión social, pero rescata los deberes propios de las obligaciones del contrato liberal (por ejemplo el votar). Se incluye el concepto de *democracias deliberativas*, en contraste con las restricciones representativas de la visión liberal, por lo que la idea de una identidad de comunidad cívica está fundada en una cultura común de lo público (Habermas, 1998).

Para esta visión la participación ciudadana, indica la participación de los individuos no sólo como “agentes” de sus propios derechos, sino también como “principales” del gobierno, buscando maximizar sus expectativas individuales pero asociadas y limitada por su comunidad de pertenencia. La participación ciudadana deja de ser entonces sólo participación en mecanismo formales e informales de la esfera pública, sino que incluye otras formas de participación como el trabajo comunitario o la asociación civil para satisfacer intereses diversos como pueden ser los culturales, deportivos, educativos e inclusive los religiosos (Gould 1998).

De esta manera, la arena pública se amplía y no queda restringida sólo a su faceta estrictamente política, sino a todas aquellos procesos que permiten al individuo influir en las decisiones colectivas de acuerdo a sus intereses y proyectos de vida.

Para la elaboración del modelo que aquí se propone, se definirá Participación Ciudadana en una doble acepción: En un sentido colectivo, como ***el estar presente activamente en los procesos que nos preocupan e interesan, lo que implica la intervención de las personas y los colectivos en actividades que influyan en la construcción de la agenda pública, en la defensa y promoción de sus intereses personales y sociales.***

En tal sentido, resulta necesario diferenciar el concepto de Participación Ciudadana, del ampliamente difundido concepto de Capital Social. Este último alude a conexiones profundas entre las personas –vínculos de confianza y reciprocidad, valores compartidos, afectos, tradiciones de entendimiento mutuo- de las cuales la participación ciudadana es un indicador. El Capital Social es la infraestructura moral e institucional de una comunidad. Esa suerte de sustancia aditiva que entrelaza los diversos factores del lazo social, determinando y facilitando y facilita los procesos de cooperación (World Bank, 2001).

En un sentido de acción individual, la Participación Ciudadana puede definirse como ***la actividad de los individuos, en tanto ciudadanos en la denominada esfera pública.*** Esfera pública que no se identifica solamente con los asuntos del

estado, sino además y de un modo cada vez más creciente, con todos aquellos asuntos de interés público, de donde surge con gran fuerza el fenómeno de las “organizaciones no gubernamentales” y un nueva dimensión de la sociedad civil.

La participación es siempre un acto social: nadie puede participar de manera privada, para sí mismo, sino que siempre lo hace junto a otros, un grupo más amplio de personas. La participación ciudadana incluye actividades como la organización, dirección, ejecución y toma de decisiones compartidas o aceptadas por las personas que forman el grupo involucrado en la acción participativa. Las actividades destinadas a lograr las metas comunes son desarrolladas a partir de esa organización (Montero, 1993).

Participar es una forma de ejercer nuestros derechos y de cumplir nuestros deberes como ciudadanos. Es una forma de apropiarnos del espacio público, a la vez que hacemos ese espacio.

Participar es ser parte, tener parte, tomar parte, y esto implica tres condiciones básicas: involucramiento, compromiso y sentido de identidad. La *participación* tiene como fin *influir*, pero *influir en* los procesos de *toma de decisiones* que de alguna manera se vinculan con los intereses de los participantes y los recursos que la sociedad dispone para ello.

La participación reconoce diferentes tipos, ámbitos e intensidades:

La primera instancia participativa identificable es la del **protagonismo directo**. Los participantes son protagonistas del destino de la comunidad o de un proyecto colectivo. Conceptos como identidad, pertenencia, compromiso, militancia, voluntariado, solidaridad y responsabilidad social, son valores agregados de este tipo de procesos. Los ámbitos de estas formas de participación directa pueden ser diversos:

- Partidos y movimientos político
- ONG dedicadas a temas de incidencia colectiva
- Actividades en torno a organizaciones religiosas
- Organizaciones comunales o barriales
- Club u organización deportiva
- Organizaciones de Beneficencia o redes solidarias
- Sindicatos, cooperativas o colegio profesional
- Asociaciones vinculadas a la educación de los hijos, grupo de egresados o asociaciones de estudiantes
- Organizaciones artísticas
- Actividades vinculadas al control gestión de gobierno
- Manifestaciones

Este tipo de participación ciudadana, a su vez, reconoce diferentes intensidades que dependerán de la cantidad y calidad del compromiso individual con su ámbito de incidencia. En este sentido, si bien podrían definirse un sinnúmero de variables para identificar el grado de intensidad de la participación directa, a los fines del estudio se limitarán básicamente a la constatación de:

- Responsabilidad Directiva
- Asistencia a reuniones
- Pagar cuotas o realizar aportes
- Participación en decisiones colectivas o de asamblea
- Solicitar o recibir información

Una segunda instancia de participación es aquella que se vehiculiza a través de la **opinión y el reclamo**. Esta no implica necesariamente una lógica asociativa o dialógica (Offe, 1995), sino que refiere a la intervención a través de canales de formación de la opinión pública en general.

Las modalidades de este tipo de participación pueden ser múltiples. A los fines del estudio se delimitará a las siguientes acciones:

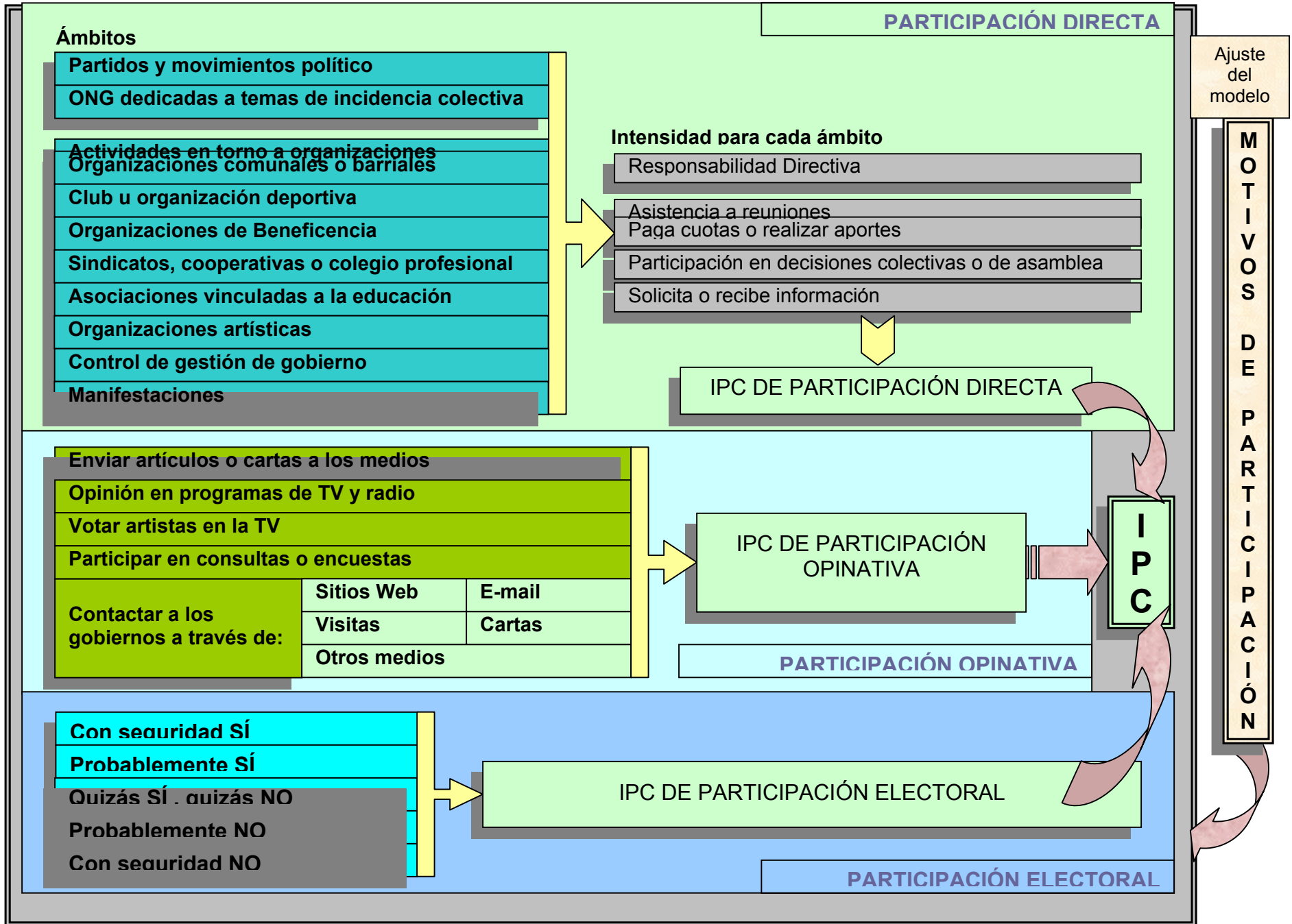
- Enviar artículos o cartas a medios de comunicación con el fin de dar a conocer su opinión, hacer una denuncia o intentar solucionar un problema.
- Contactar a algún programa de radio o TV en donde se viertan opiniones de actualidad, ya sea una denuncia pública u otras opiniones referidas a asuntos públicos.
- Votar por artistas favoritos en programas como reality show, programas de talento, etc.
- Participar en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad.
- Informarse y contactar al gobierno visitando los sitios web o enviando correos electrónicos.

Finalmente, un tercer tipo de participación, es la de la clásica **participación republicana en los procesos electorales** formales y en los nuevos procedimientos de las democracias semidirectas. En estos casos los ciudadanos se expresan en el colectivo mediante un procedimiento reglado, y donde los niveles de participación indican también niveles de compromiso, de interés y de información sobre los problemas de la sociedad. Su participación en la última elección y su inclinación por participar de procesos como internas

abiertas de partidos políticos, firmar para iniciativas populares, participar en audiencias públicas o reuniones de presupuestos participativos nos muestran la inclinación hacia este tipo de actividades participativas.

Hasta aquí, tenemos un cuadro de situación que podría graficarse mediante el siguiente modelo descriptivo del índice de participación ciudadana.

ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: EL MODELO



Al amparo de este marco teórico-conceptual, en el siguiente apartado se expresan los lineamientos metodológicos que seguirá la investigación para el establecimiento de un Índice de Participación Ciudadana en América Latina.

III. LINEAMIENTOS METODOLOGICOS

III. I. Objetivos del estudio

1. Evaluar el estado actual de la Participación Ciudadana en ocho países de la región, con el propósito de hacer una comparación de su evolución año a año y entre diferentes segmentos de la población.
2. Posicionar a la Red Interamericana para la Democracia como un referente a nivel regional en el tema de la Participación Ciudadana, con información actualizada del comportamiento de este tema en diferentes países miembros de la Red.
3. Lograr que este Índice de Participación Ciudadana sea una instancia de interacción y debate entre los miembros de la Red Interamericana para la Democracia.

III. II. Descripción del estudio

Consiste en la realización de una encuesta representativa de ocho países de América Latina sobre la base de la aplicación de una herramienta estructurada con preguntas cerradas.

Para llevar cabo el relevamiento se seleccionará una muestra representativa del universo de estudio y se relevará la información sometiendo a las rutinas

necesarias para garantizar la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos en este proceso.

A continuación de destacan las especificaciones técnicas de la encuesta a realizarse.

1. Universo de estudio

Personas adultas mayores a 18 años, de ambos sexos, residentes en hogares particulares¹ de los principales centros urbanos de los países que integran la muestra.

Queda excluida la población residente en hogares colectivos, es decir, quienes habitan una misma vivienda bajo régimen no familiar, por razones militares, de salud, religión, castigo, etc.

2. Cobertura geográfica

Abarca las principales ciudades de Argentina, Perú, México, Republica Dominicana, Costa Rica, Brasil, Chile y Bolivia.

¹ Definidos operacionalmente, como grupo de personas, emparentadas o no, que habitan bajo el mismo techo y se asocian para proveer a sus necesidades alimentarias u otras esenciales para vivir. Las asociaciones o núcleos están constituidos por conjuntos de individuos ligados entre sí por lazos que reconocen un pasado común y se proyectan conjuntamente hacia el futuro, dando lugar a la puesta en práctica de una determinada estrategia de vida que asigna y reconoce la participación de cada uno de sus integrantes. Entre los lazos o vínculos más frecuentemente puestos en juego en la constitución de las unidades se hallan los de parentesco, que son el nexo fundamental de la unidad familia. Sin embargo, la existencia de núcleos que comparten características generales de los anteriores, pero que no forzosamente se basan en relaciones de parentesco, obligan a extender los alcances del concepto.

3. Diseño muestral

Para la edición 2005 se estableció una ampliación de la muestra respecto a la versión 2004, pudiéndose incluir Bolivia, país no contemplados en la dicha edición. Para cada país se relevarán 1000 entrevistas efectivas sobre la base de muestras que permitan diferenciar resultados en la capital y centros urbanos del interior.

El estudio se base en ocho muestras independientes probabilísticas, representativas de los grandes centros urbanos de los países asociados para llevar a cabo el relevamiento. El total de casos para cada una de ellas asciende a 1000, con un error estándar global de ± 3.2 y un nivel de confianza del 95% para los casos en que p y $q = 0.5$.

El siguiente cuadro detalla las ciudades seleccionadas para integrar la muestra y la distribución de casos al interior de cada una de las muestras:

ARGENTINA	
AREA METROPOLITANA	600
CORDOBA	80
ROSARIO	80
MENDOZA	80
SAN MIGUEL DE TUCUMAN	80
MAR DEL PLATA	80

BRASIL	
SAN PABLO	400
RIO DE JANEIRO	200
RECIFE	100
PORTO ALEGRE	100
MANAUS	100
GOIANIA	100

MEXICO	
DF	450
MONTERREY	200
PUEBLA	200
GUADALAJARA	150

PERU	
LIMA	600
AREQUIPA	200
TRUJILLO	200

COSTA RICA	
SAN JOSE	400
ALAJUELA	100
CARTAGO	100
HEREDIA	100
GUANACASTE	100
PUNTARENAS	100
LIMON	100

CHILE	
SANTIAGO	500
ANTOFAGASTA	100
LA SERENA	100
CONCEPCION	100
VALPARAISO/VIÑA	50
TEMUCO	50

REP DOMINICANA	
SANTO DOMINGO / MACORIS	600
SGO DE LOS CABALLEROS	150
SAN CRISTOBAL	150
LA VEGA	100

BOLIVIA	
LA PAZ	600
SANTA CRUZ DE LA SIERRA	300
COCHABAMBA	100

4. Herramienta de recolección de la información

El cuestionario a utilizarse cuenta con una base común con preguntas y categorías idénticas, con las adaptaciones idiomáticas necesarias.

Para esta actividad se contará con el apoyo de las Organizaciones Asociadas a la RID que participan del proyecto en cada uno de los países seleccionados. Este apoyo se refiere básicamente a facilitar el acceso a la información necesaria para llevar a cabo el estudio adaptándolo a las especificidades locales.

El cuestionario incluye preguntas cerradas organizadas en torno a las principales dimensiones a estudiar, utilizadas en las ediciones 2003 y 2004 del Índice de Participación Ciudadana. De esta forma, los resultados obtenidos en este año tendrán la ventaja de ser comparados con el primer relevamiento a nivel regional (2004) y en los mismos países.

5. Relevamiento de la información y obtención de resultados

El relevamiento de la información se realizará en forma telefónica con utilización de C.A.T.I (Computer assisted telephone interview). Entre las ventajas de la encuesta telefónica están la privacidad en la entrevista y la celeridad de relevamiento de la información. Este medio de comunicación opera dentro de la casa del entrevistado, evita puertas y porteros eléctricos o traslados innecesarios, garantizando completa confidencialidad y anonimato para el respondente. No es necesario que nadie más sepa con quién habla, ni siquiera de qué habla.

La encuesta telefónica es hoy por hoy el principal medio de captación de datos en todo el mundo. En la actualidad su utilización la coloca entre las técnicas más reconocidas por su eficacia, solidez estadística y reducción de costos.

A diferencia del año pasado, la realización del trabajo de campo se hará en forma centralizado desde Argentina a fin de tener un control más directo de la calidad del

trabajo de campo (supervisión, criterios de codificación, selección de entrevistados, control de cuotas de sexo y edad, ponderación) a través de la utilización de un C.A.T.I. con capacidad para gestionar en forma automática e inteligente el estudio y evitar inconvenientes en la homogeneización de criterios para el ensamble de base de datos de cada uno de los estudios en cada país.

La utilización de un sistema CATI permitirá la óptima gestión del estudio, garantizando el estricto cumplimiento de cuotas prefijadas de acuerdo a las características poblacionales de cada país. Controla que no se exceda el número fijado de llamados efectivos por cada característica telefónica u otro criterio de distribución (geográfica, tamaño, etc), combinando máxima efectividad con un mínimo de intervención manual en sus procedimientos de diseño e implementación de muestras. El sistema impide la concentración de casos en zonas más proclives a contestar el teléfono, logrando una óptima dispersión geográfica; permite reprogramar las llamadas que son atendidas por contestadores automáticos o faxes y concertar la hora de entrevista según la disponibilidad del entrevistado, disminuyendo situaciones violentas, costos innecesarios y asegurando una baja tasa de rechazos.

Participarán del proyecto 30 encuestadores distribuidos en dos turnos de trabajo, entrenados especialmente de acuerdo a las particularidades de la investigación. Los encuestadores serán monitoreados y supervisados de modo permanente. Las llamadas telefónicas se realizan a lo largo de todo el día, entre las 8 y 22 hs de Buenos Aires.

La programación del cuestionario, captura de la información y el procesamiento se realiza íntegramente mediante la utilización del paquete informático de gestión de CATI (Computer Assisted Telephone Interview) Bellview de la empresa Pulse Train Co. (Londres) reduciendo al mínimo el tratamiento manual de la información. La ponderación de los datos muestrales a población real lo realiza el mismo programa según los datos censales correspondientes a sexo, edad, nivel socio-

económico y zona de la ciudad en la que vive agregando una corrección de acuerdo a las tasas de cobertura por localidad y nivel socio-económico.

Para la ponderación (ajustar el peso de la muestra al universo real en cada ciudad) y expansión de datos al universo se contará con información proveniente de los datos Censales más actualizados de cada uno de los países que integran la muestra.

La base de datos será exportada a formato SPSS. Las tabulaciones simples se presentarán en valores absolutos elevados a población real, porcentajes verticales y horizontales.

El programa permitirá el cálculo del índice de acuerdo con el modelo que se presenta en el siguiente apartado de este documento y posibilitará la tabulación de las aperturas para las principales variables de clasificación en cada país: nivel socio-económico, sexo, grupos etarios, ámbito geográfico, etc.

Como parte de las actividades de procesamiento, en el anexo estadístico de este documento se presenta la reelaboración de resultados obtenidos para el año 2004 con el objetivo de permitir una visión evolutiva respecto a la primera edición del IPC.

Como producto final se elaborarán ocho informes, uno por país, con las principales conclusiones en cada uno de ellos. El formato previsto para estos informes sintéticos es Power Point. Por otra parte, se entregará a cada una de las organizaciones que participan del proyecto una serie de tabulados completos que permitan profundizar el análisis en los casos que las organizaciones así lo dispongan.

Por otra parte, los coordinadores del proyecto quedará a disposición de las organizaciones para las ampliaciones que se requieran en el procesamiento y

análisis de resultados, colaborando en caso de ser necesario en la elaboración de gacetillas de prensa o documentos explicativos sobre el trabajo realizado.

Asimismo, se prevé una presentación general del Índice a realizarse en Buenos Aires a un auditorio amplio que convoque a organismos nacionales e internacionales, Organizaciones No Gubernamentales y a la prensa.

III. EL INDICE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

III.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

La elaboración del IPC se basa en un modelo multivariable para producir la medida del índice de Participación Ciudadana.

La razón principal de ser del IPC es la de reflejar una medida resumen de los diferentes componentes que involucran la participación ciudadana. El IPC contemplará cómo y con qué intensidad participan los ciudadanos a la luz de su aporte a los beneficios colectivos asociados al hecho de participar. En tal sentido, el IPC le dará un valor diferencial a los diferentes niveles de compromiso en tanto su relación al apego a valores democráticos observados para cada entrevistado de acuerdo al tipo de participación que presenta.

Partiendo desde sus partículas más pequeñas, simples preguntas directas y aprovechando el caudal de información derivado de la aplicación del cuestionario adoptado por la Red Interamericana Para La Democracia sobre la participación ciudadana en diferentes ámbitos, el IPC medirá niveles de participación en distintos ámbitos de participación, evaluados en la fase cuantitativa del estudio, pasando por un nivel de componentes –agrupación de niveles de participación más simples- hasta componer una medida aplicable al total del país y por último acumulando países para componer la medida de IPC para América Latina.

En su definición, el IPC tendrá una estructura jerárquica tal como lo muestra el modelo y medirá el grado de participación de las personas a diferentes niveles mediante un índice-resumen que además de dar una cuantificación al grado de participación, considera al mismo tiempo la importancia de cada tipo de participación completamente calculada desde el punto de vista del ciudadano.

De las definiciones anteriores y considerando la metodología aplicada podemos destacar las siguientes características del IPC:

(1) Precisión, (2) Validez, (3) Confiabilidad, (4) Poder de predicción, (5) Simplicidad, (6) Diagnósticos, y (7) Comparabilidad.

1. Precisión

Por precisión, entendemos el nivel de certeza acerca de los valores del Índice. Este nivel de precisión se obtiene como resultado de un gran cuidado en la recolección de los datos, en la selección de las variables y en el diseño del modelo de las variables latentes (participación directa y niveles superiores de participación) y permite, por lo tanto, establecer estándares a los fines de detectar cambios entre un período y el siguiente.

2. Validez

Validez se refiere a la facultad de las mediciones individuales de representar la construcción fundamental. O dicho de otro modo, a la capacidad de que las mediciones reflejen el nivel de participación del ciudadano y relacionarla con efectos y consecuencias de una manera esperada. La “validez discriminante”, es el grado en que una medición de IPC difiere de otra. La covarianza entre las mediciones del IPC es mayor que las covarianzas entre un IPC particular y cualquier otra construcción en el sistema dentro de la misma medición.

3. Confiabilidad

La alta confiabilidad es evidente si una medición de IPC se mantiene a lo largo del tiempo o es equivalente con mediciones idénticas.

4. Poder de Predicción

Una parte importante del Índice de Participación Ciudadana es su capacidad para predecir cambios. El modelo utilizado, permite realizar pronósticos de los valores del IPC para el futuro.

5. Simplicidad

Dada la complejidad del modelo de estimación, el IPC mantiene una simplicidad razonable. Está calibrado en una escala que va de 1 a 10 puntos, que no expresa porcentajes sino un puntaje.

6. Diagnósticos

El IPC construido puede servir de una medida confiable para realizar análisis causales donde se buscan los motivos de las variaciones. Al ser apto al análisis cuantitativo multivariable, el IPC propuesto abre la ventana para realizar análisis en busca de la promoción de la participación ciudadana. Por lo tanto el IPC permitirá realizar los diagnósticos necesarios y proveerá las explicaciones de fenómenos en relación con el IPC.

7. Comparabilidad

Una cuestión fundamental es saber si es o no posible comparar los distintos niveles de participación de diferentes individuos, grupos, incluso a nivel internacional. Este es un tema central en la construcción del IPC. Respecto del Índice sugerido, como en cualquier aproximación empírica, se propone mejorar y optimizar la comparabilidad del IPC en América Latina. La metodología implementada atiende este aspecto tratando el concepto de la participación ciudadana como una construcción latente (no observable) en un nivel más alto de abstracción donde hay una base para comparar cosas que pueden ser fundamentalmente diferentes debido por ejemplo a las características intrínsecas de cada país medido. Esto no significa que dichas comparaciones no contengan ningún error, pero ese error es pequeño comparado con lo ganado.

III.2. EL MODELO

Para la producción de un Índice de Participación Ciudadana confiable e importante, el IPC diseñado utiliza un número de ítems de estudios dentro de un sistema de ecuaciones. Estas ecuaciones describen tanto los antecedentes primarios origen del nivel de participación como las consecuencias en el comportamiento de dicho nivel.

El modelo es del tipo jerárquico donde se empieza por analizar el comportamiento de atributos simples, en este caso la participación o no en diferentes ámbitos de actividad social, política, religiosa, etc constituyendo el primer nivel jerárquico y agrupando en componentes dichos atributos simples para generar “construcciones latentes” que determinan una dimensión particular en el fenómeno de la participación ciudadana.

En nuestro caso, cada ámbito de la participación directa, por ejemplo “Participación en actividades políticas” se compone de los atributos que definen la intensidad de dicha participación: “Tenencia de cargo directivo”, “Asistencia a reuniones”, “pago de cuotas o otros aportes”, “Participación en la toma de decisiones” y “Solicitud o recepción de información”. Cada uno de estos atributos tiene un peso determinado que permite generar un puntaje único para cada combinación de dichas participaciones “parciales”. El IPC para el ámbito en cuestión considerará el juego de las combinaciones y así cuantifica un valor que dará cuenta de estos matices.

El modelo de construcción del IPC procesa todas las correlaciones entre todos los aspectos relativos al fenómeno de participación ciudadana dentro del modelo diciéndonos qué tan participativo es el ciudadano en algún ámbito en particular y en qué medida afecta a la participación global.

El Índice implementado puede reconocer diferentes niveles de análisis de resultados tales como la zona geográfica,. variados segmentos de población y otras variables consideradas vinculadas al estudio.

III.3. PROCEDIMIENTOS ESTADÍSTICOS UTILIZADOS

El procesamiento del IPC descrito en estos lineamientos se basa en procedimientos estadísticos multivariados de acuerdo al siguiente proceso:

A. Construcción del Modelo

La construcción del modelo se apoya en el conocimiento conceptual del fenómeno bajo estudio. Estudios previos, datos de otras fuentes, literatura pertinente son las herramientas fehacientes para llevar a cabo dicha construcción. Los tests de validación permiten asentar o corregir el modelo

de acuerdo a los resultados del análisis. En el presente caso, el cuestionario utilizado cuyas preguntas vienen estructuradas en temas facilita esta tarea y sugiere la adopción del análisis multivariable para la generación del IPC.

B. Procesamiento

Una vez construido el modelo se procede al ordenamiento de las variables intervinientes a cada nivel dentro de la jerarquía realizando el cálculo desde niveles elementales o simples preguntas hasta generar el IPC global. En este punto reside el trabajo de procesamiento propiamente dicho. Se considera la correlación o impacto de las variable de cada nivel sobre el siguiente utilizando el *Análisis de Homogeneidad* cuya función es la de generar las dimensiones a las cuales se pueden reducir una serie de variables en la descripción de un fenómeno dado. Además de la generación de las dimensiones (participación directa, opinativa, electoral, ...) calcula las matrices de correlación que dan cuenta de las importancias relativas de cada ítem en el modelo.

El análisis de homogeneidad cuantifica los datos nominales (categóricos en este caso: preguntas Sí / No, etc...) mediante la asignación de valores numéricos a los casos y a las categorías. El análisis de homogeneidad se conoce también como HOMALS, del inglés *homogeneity analysis alternating least squares* (análisis de homogeneidad mediante mínimos cuadrados alternantes).

Técnicamente hablando, el objetivo de HOMALS es especificar las relaciones entre dos o más variables categóricas en un espacio de pocas dimensiones que contiene las categorías de las variables así como los objetos pertenecientes a dichas categorías. Los objetos pertenecientes a la misma categoría se representan cerca los unos de los otros, mientras que los objetos de diferentes categorías se representan alejados los unos de los otros. Cada objeto se encuentra lo más cerca posible de los puntos de categoría para las categorías a las que pertenece dicho objeto.

C. Ponderación de los resultados del procesamiento

Luego de obtener los resultados del análisis de Homogeneidad de todo el modelo y generar los puntajes de sus componentes, se procede a un ajuste de los mismos mediante una variable externa al modelo. Esta necesidad proviene de la inquietud de relacionar las respuestas de los ciudadanos y sus grados de participación con el nivel de aporte de estas participaciones a la adopción de posiciones democratizantes, a modo de distinguir qué tipo de participaciones colaboran en la construcción de valores democráticos y cuáles, no afectan dicho posicionamiento.

III.4. RESULTADOS DEL ANÁLISIS: PUNTAJES DEL IPC:

A continuación se presentan los principales resultados del estudio sobre Índice de Participación Ciudadana.

A. ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: PUNTAJES

CATEGORIZACIÓN Global, Directa, Opinativa	PUNTAJE FINALES IPC	CATEGORIZACIÓN Electoral	PUNTAJE FINALES IPC
NULA	0	NULA	0
BAJA	Entre 0 y 3.99	MEDIA	1 y 3
MEDIA	Entre 4 y 5.99	ALTA	10
ALTA	Entre 6 y 9.99		
ÓPTIMA	10		

B. ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN
PUNTAJES INTERMEDIOS Y FINALES PARA LOS ÍNDICES DE
PARTICIPACIÓN DIRECTA, OPINATIVA Y ELECTORAL

PUNTAJE FINAL	PUNTAJE INTERMEDIO IPC
0	Entre 0 y 0.999
1	Entre 1 y 1.999
2	Entre 2 y 2.999
3	Entre 3 y 3.999
4	Entre 4 y 4.999
5	Entre 5 y 5.999
6	Entre 6 y 6.999
7	Entre 7 y 7.999
8	Entre 8 y 8.999
9	Entre 9 y 9.999
10	Entre 10 y más

C. PARTICIPACIÓN DIRECTA:
CALCULO DE LOS PUNTAJES INTERMEDIOS

COMPONENTE (Ámbito)	Piso	Participa reuniones	Cargo directivo	Pago de Cuotas	Participa Decisiones	Solicita Info.
participación en actividades políticas	2.5	0.7	5.2	0.4	3.9	0.4
participación en org cívicas	4.5	1.4	10.0	2.7	10.0	1.2
participación en org religiosas	0.2	0.1	1.2	0.0	1.0	0.1
participación en org comunales	4.6	3.2	10.0	1.5	10.0	0.8
participación en org deportivas	0.1	0.1	0.9	0.0	0.9	0.1
participación en voluntariado	5.9	4.5	10.0	4.5	10.0	3.5
participación en sindicatos, col prof, cooperativas	0.3	0.3	1.4	0.0	1.6	0.0
participación en org de la educación	2.0	1.0	4.1	0.1	3.4	0.4
participación en actividades artísticas o culturales	1.7	0.1	0.9	0.1	1.5	0.1
participación en org de gestión pública, fiscalización	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
participación en movilizaciones, manifestaciones, protestas,...	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Los puntajes intermedios se calculan de la siguiente manera:

- Si el entrevistado declara participar en algún ámbito se le asigna un puntaje mínimo llamado piso independientemente de su intensidad. La intensidad se considera luego acumulando puntajes definidos según tenga participación en cargos directivos, reuniones, toma de decisiones, etc.
- Para cada ciudadano se construye entonces un puntaje intermedio sumando el piso y las los puntajes de las diferentes modalidades de su

participación. A partir de aquí se convierten los puntajes intermedios en puntajes finales de acuerdo al cuadro B.

D. PARTICIPACIÓN OPINATIVA: CALCULO DE LOS PUNTAJES INTERMEDIOS

		PUNTAJE INTERMEDIO	
		Más de un año	El último año
Artículos		1.0	8.0
Programas		1.0	8.0
Votar artistas		0.0	1.0
Consultas o encuestas		1.0	1.0
Contactar al gobierno	Web	2.0	
	E-mail	4.0	
	Visitas	8.0	
	Cartas	3.0	
	Otro medio	2.0	

- De la misma manera que para la participación directa se acumulan los puntajes intermedios según las modalidades de participación del ciudadano. Luego se convierten estos puntajes intermedios a puntajes finales.

E. PARTICIPACIÓN ELECTORAL:
CALCULO DE PUNTAJES INTERMEDIOS

	PUNTAJE INTERMEDIO
Seguramente SÍ	10
Probablemente SÍ	2
Quizás SÍ, quizás NO	1
Probablemente NO	0
Seguramente NO	0

- El procedimiento de conversión de los puntajes intermedios a puntajes finales es idéntico a lo expuesto anteriormente.